



2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL

ANUNCIO de 9 de junio de 2026 relativo a la publicidad de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como las renunciaciones efectuadas por las personas participantes en la primera resolución de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de turno de traslado, efectuada por Orden de 12 de diciembre de 2025. (2026080972)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado décimo de la base tercera de la Orden de 12 de diciembre de 2025, por la que se aprueban las bases generales aplicables a la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de turno de traslado, la Dirección General de Función Pública mediante el presente anuncio, que surte los efectos de la publicación conforme a lo previsto por el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, indica a las personas participantes en dicha primera resolución de la convocatoria que la resolución declarando aprobada la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como las renunciaciones efectuadas, permanecerán expuestas en la dirección de Internet <https://portalempleado.juntaex.es/>, tanto dentro de la sección "Novedades" como en la sección "Empleado" y, dentro de ésta última, en su categoría "Traslados", desde el mismo día de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 9 de junio de 2026.

El Director General de Función Pública,
HUGO ALFONSO CURIEL RODRÍGUEZ

• • •

